



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4390-D-23
OD 885

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la trayectoria de Julio César Onofre Lovero, al cumplirse 11 años de su fallecimiento el 1º de diciembre de 2023.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....28 NOV 2023.....

